

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 8 de marzo de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Almería, por la que se da publicidad a la citación para hacer efectivo el pago de depósitos previos remesa núm. 2, en el término municipal de Albox, efectuado a los afectados en el expediente de expropiación forzosa que se cita.*

#### EXPROPIACIONES

#### PAGO Y OCUPACIÓN DEL EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN

CLAVE: 1-AL-1410-D-2

Aprobado el expediente de expropiación forzosa de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras de «Autovía A-334 de Baza a Huércal Overa. Tramo: Variante de Albox. Modificado núm. 1. T.m. Albox», se cita a:

FINCA N.º	PROPIETARIO	DOMICILIO
DÍA 2 DE ABRIL DE 2013		
1-M	AUTOALBOX, S.L.	Polígono Industrial de Albox, s/n. 04800-Albox (Almería)
2-M	IDELFONSO M.º PÍO JIMÉNEZ DELGADO	Avda. Juan Carlos I, 51, 5.º-A. 30880-Águilas (Murcia)
3-A-M	TRABALÓN GARCÍA, LEONOR	C/ Juan Carlos I. 04869-Fines (Almería)
3-B-M	TRABALÓN NAVARRO, TEODORO	Ctra. Estación El Cañico, s/n. 04800-Albox (Almería)
3-C-M	TRABALÓN LÓPEZ, ISABEL	C/ Madre Selva, s/n. 04800-Albox (Almería)
3-D-M	TRABALÓN LÓPEZ, PEDRO	C/ Estación, s/n. 04800-Albox (Almería)
3-E-M	TRABALÓN LÓPEZ, MARIANA	C/ Cañico, s/n. 04800-Albox (Almería)
3-F-M	OLLER TRABALÓN, MARÍA	C/ Casal, núm. 7. Mont Blanc (Tarragona)
3-G-M	TRABALÓN LÓPEZ, JOSÉ	Ctra. de la Estación, s/n. 04800-Albox (Almería)
3-H-M	AZNAR OLLER, AGUSTÍN	Ctra. de la Estación, s/n. 04800-Albox (Almería)
3-I-M	TRABALÓN LÓPEZ, TEODORO	Ctra. de la Estación s/n. 04800-Albox (Almería)
4-M	HDOS. DE GINÉS PEDROSA NAVARRO o QUIEN RESULTE SERLO	Avda Puente, 11, 1.º-C. 04800-Albox (Almería)
5-M	GÓMEZ LÓPEZ, MARÍA JOSEFA	C/ Escuadra, 7. 04800-Albox (Almería)
6-M	VICENTE AZNAR OLLER	Ctra. La Estación, s/n, La Molata. 04800-Albox (Almería)
7-M y 13-M	M.º ÁNGELES CONCHILLO QUILES	Ctra. La Estación, km 2, La Molata. 04800-Albox (Almería)
8-M	FRANCISCO FERNÁNDEZ ASENSIO	Avda. de los Escolares, 128. 04640-Pulpi
9-M	HDOS. DE PEDRO MARÍA NAVARRO ALFONSO: JOSÉ, CRISTÓBAL Y ÁNGELES NAVARRO BERBEL	Paseo Malecón, 192, 3.º dcha. 04630-Garrucha (Almería)
10-M	ROSALÍA GARCÍA TRABALÓN	Avda. Pío XII, 22. 04800-Albox (Almería)
11-M	MIGUEL ÁNGEL, ANA BELÉN y ROBERTO SÁNCHEZ NAVARRO	Andalucía, 19, 1.º-B. 04800-Albox (Almería)
FINCA N.º	PROPIETARIO	DOMICILIO
DÍA 3 DE ABRIL DE 2013		
14-M y 27-M	HDOS. DE BALTASAR TORREGROSA LÓPEZ: BALTASAR TORREGROSA TRABALÓN	Cañico. 04800-Albox (Almería)
15-M	JOSÉ LUIS TRABALÓN ALFONSO	Ctra. Estación. 04800-Albox (Almería)
16-M	SÁNCHEZ TORREGROSA, BALTASAR JOSÉ e ISABEL GARCÍA JIMÉNEZ	C/ Goya, núm. 2. 04800-Llanos de los Olleres-Albox (Almería)

FINCA N.º	PROPIETARIO	DOMICILIO
17-M	ENCARNACIÓN, RUFINO JESÚS, JOSÉ JAVIER y ANA PEDROSA MARTÍNEZ	Ctra. de Ronda, 13, 8-2.º-A. 04004 Almería
18-A-M	NAVARRO JIMÉNEZ, LUIS	Ctra. Estación, 7, 1.º 04800-Albox (Almería)
18-M	CONCHILLO QUILES, DANIEL	
19-M	VENTEO CONCHILLO, ISABEL Y JUAN	C/ Cañico, s/n - 04800-ALBOX (ALMERIA)
20-M	ISABEL PORCEL ALFONSO (50%), JOSÉ (25%) y FRANCISCO (25%) MÁRMOL PORCEL	Ctra. Estación, 4. 04800-Albox (Almería)
21-M	JOAQUÍN MUÑOZ GARCÍA	C/ Ramón y Cajal, 24, 1.º E. 04800-Albox (Almería)
22-M	MANUEL MELLADO MUÑOZ	C/ Almanzor, núm. 10. 04815-Almanzora-Cantoria (Almería)
23-M	M.ª DEL CONSUELO TORREGROSA QUILES	9, Rue de Beauregard au Port de Vars. 1600 Augouleme. Francia
24-M	DIEGO TORREGROSA LÓPEZ	89 Rue du Moulin de Eau. 63200 Riom-Francia
25-M	ANA MARÍA GIMÉNEZ LÓPEZ	Apta. Correos, 90. 04800-Albox (Almería)
26-M	JOAQUÍN MUÑOZ GARCÍA	C/ Ramón y Cajal, 24, 1.º E. 04800-Albox (Almería)
28-M	ANTONIO MELLADO OLLER	
29-M	DOLORES Y M.ª ISABEL MUÑOZ ROSEL	Cañada de Lobdar, 24. 04800-Albox (Almería)

Para que comparezcan los días 2 y 3 de abril de 2013, a las 10,00 horas, en el Ayuntamiento de Albox para el percibo de las cantidades que les corresponden de Depósito Previo Remesa núm. 2, una vez hechos efectivos los libramientos, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 49 del vigente Reglamento de Expropiación Forzosa de 26 de abril de 1957, e indicando que en el citado acto deberán exhibir el Documento Nacional de Identidad, los títulos de propiedad de la finca afectada y certificación del Registro de la Propiedad de fecha actual acreditativa de la libertad de cargas de los terrenos, y entregar fotocopia. De actuar mediante representación, esta deberá ser con poder Notarial.

En caso de incomparecencia, la cantidad devengada será depositada en la Caja General de Depósitos de Hacienda, hasta su comparecencia en esta Delegación Territorial.

El acto de pago será público, y cualquier persona que se considere con mejor derecho, deberá comparecer en el lugar, fecha y hora indicados, a formular las reclamaciones que estime oportunas, para lo que deberá ir provisto de los documentos en que fundamente su intervención.

Efectuado el depósito y abonada o consignada en su caso la previa indemnización por perjuicios, la Administración procederá a la inmediata ocupación del bien.

Almería, 8 de marzo de 2013.- La Delegada, Encarnación Caparrós Plaza.